**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL – COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** La Dirección de Protección a la Ciudadanía, adscrita a la Inspectoría General de Prevención de la Violencia y Protección a la Ciudadanía de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía y que cuenta con domicilio en Calle Dolores Ladrón de Guevara s/n esquina con Arista, Colonia Del Norte, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64500.

**DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN:** Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, edad, género, domicilio, escolaridad, estado civil, ocupación, teléfono, datos de dependientes económicos (nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, edad ocupación), datos generales del generador de violencia (nombre completo, sexo, edad, domicilio, ocupación, estado civil), ingresos económicos.

**FINALIDADES.**

**Principal:** Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de integrar el expediente del caso, y para las áreas de atención psicológica, atención jurídica y atención de trabajo social.

**Secundarias:** usaremos su información personal para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado. Dichos datos serán disociados de la información estadística, por lo que no será posible identificar a los titulares.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales, se realiza con fundamento en los artículos 1, 3, fracción II, 16 al 31, 70, 83, 85, y demás relativos, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3, fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás relativos que resulten aplicables; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículos 1, 33, fracción IX y 153, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los diversos 16, fracción IV, 55, 56, 63 y 65, fracciones I, II, III, V, VIII, XX, XXII, XXIV, XXV, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV y XXXVI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey. Así como los artículos 6, fracción XX y 7, fracción XV de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.

**TRANSFERENCIAS.** Se informa que sus datos podrán ser transferidos a las autoridades investigadoras competentes, por ejemplo la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, y/o la Fiscalía Especializada en Feminicidios y Delitos contra las Mujeres, entre otras, según el caso que se presente, y cuando haya solicitud formal; de igual manera a los centros de atención municipales, estatales, federales y/o de carácter privado, esto con el fin de salvaguardar la integridad de las víctimas y estar en aptitud de que se investiguen y se ejerciten las acciones correspondientes por los hechos que acude. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Al suscribir este formato, ESTÁ CONSINTIENDO EL TRATAMIENTO Y TRANSMISIÓN de sus datos personales para las finalidades aquí señaladas.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.** Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, y/o por medio del correo electrónico transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales **(derechos ARCO)** directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, la cual le apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga: <http://www.plataformanacionaldetransparenci.org.mx/> o bien, al correo electrónico transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligación del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalizada e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, y/o enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad.

El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente: se publicará en la página de internet [**http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html**](http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html)

*Fecha de última Actualización 19/Mayo/2023*